



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN 6A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA
Calle 103 # 77B – 56
Medellín, 3 de abril del 2025

CLAUDIA ESLEDY CASTRILLON OCHOA

Inspectora de Policía Urbana 6A

Doce de octubre

| | |
|-------------------------|--|
| REFERENCIA: | CITACION |
| INTERESADO | INSPECCION 6A DEL DOCE DE OCTUBRE |
| TELÉFONO: | |
| CITADOS: | RUBEN AURELIO URREA MESA BLANCA CECILIA CARMONA ISAZA |
| DIRECCION: | CARRERA 84 N° 101A - 24 |
| BARRIO: | MIRADOR DEL DOCE |
| ASUNTO (MOTIVO): | CITACION RADICADO 2-28417-21 |
| N° DE INFORME | 682 |

INFORME

El día 1 de abril del 2025, me dirijo a la dirección CARRERA 84 N° 101A – 24 para hacer entregar de citación con número de expediente **2-28417-21**.

Me permito informar al despacho que en el inmueble soy atendido por el trabajador del local, que se identifica como (JOHANA GARCIA), quien firma, recibe y se compromete a entregar personalmente la notificación a los citados (RUBEN AURELIO URREA MESA Y BLANCA CECILIA CARMONA ISAZA).

Lo anterior, Para su conocimiento y demás fines.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

REGISTRO FOTOGRAFICO



SEBASTIAN OSORIO R
SEBASTIAN OSORIO RAVE
Auxiliar - Notificador
Inspección Seis A de Policía Urbana



202530094688

Fecha Radicado: 2025-03-06 17:22:01



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SEIS "A" DE POLICÍA URBANA PRIMERA CATEGORÍA
CALLE 103 No 77B - 56

CITACIÓN

SEÑORES: RUBEN AURELIO URREA MESA Y BLANCA CECILIA CARMONA ISAZA. RESIDENTES Y/O RESPONSABLES de la obra ubicada en la **CARRERA 84 N° 101 A 24**, presentarse ante este Despacho, el día **13 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS 3:00 P.M.**, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública, en proceso que cursa bajo el radicado **2-28417-21** por presuntos **COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA "ARTÍCULO 135. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA.** Los siguientes comportamientos, relacionados con bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público y el espacio público, son contrarios a la convivencia pues afectan la integridad urbanística y por lo tanto no deben realizarse, según la modalidad señalada:

- A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir:
- 2. Con desconocimiento a lo preceptuado en la licencia."
- c. usar o destinar un inmueble a:
- 9. uso diferente al señalado en la licencia de construcción...

Se previenen a los presuntos infractores señores: RUBEN AURELIO URREA MESA Y BLANCA CECILIA CARMONA ISAZA, que la inasistencia a la presente audiencia acarreará las sanciones procesales establecidas en el parágrafo 1 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016, en concordancia con la sentencia C-349 DE 2017.

FAVOR PRESENTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL

Se advierte al ciudadano que en dicha audiencia tendrá la oportunidad para presentar sus argumentos y solicitar las pruebas pertinentes y conducentes que pretenda hacer valer, así como aportar las pruebas documentales, testimoniales y cualquier elemento de prueba con el que cuente para desvirtuar la comisión del presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística, igualmente la autoridad de policía podrá decretar de oficio las pruebas que requiera, en virtud del numeral 3 literal C del artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

El otorgamiento del poder al abogado no suplente la presencia del presunto infractor el día de la audiencia, puesto que las facultades que aquel tiene están limitadas a lo estipulado en las normas procesales para los mandatos de esta naturaleza, siendo el límite más importante la imposibilidad de rendir argumentos en representación del presunto infractor. La no comparecencia del presunto infractor, reduce las posibilidades de defensa.

Cordialmente,

CLAUDIA ESLEDY CASTRILLON OCHOA
INSPECTORA DE POLICIA

Dirección **CRA 84 N° 101 A 24**
Radicado **2-28417-21**
PROYECTO **CESAR JAVIER JIMENEZ**

Página 1 de 2 Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



CO1717743



202530094688

Fecha Radicado: 2025-03-06 17:22:01



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 1 de Abril 2025

INFORME BAJO JURAMENTO

RADICADO No. 2-28417-21

Proceso Verbal Abreviado – Presunto comportamiento contrario a la Integridad Urbanística – literal A Y C), numeral 2 Y 9 del Art. 135 de la Ley 1801 de 2016.

SEÑORES: RUBEN AURELIO URREA MESA Y BLANCA CECILIA CARMONA ISAZA.

El suscrito actuando como Notificador de la Inspección de Policía Seis A Doce de Octubre se permite manifestar, de conformidad con el artículo 389 del C. de P.P., bajo la gravedad de juramento, que en la fecha se presentó en la dirección: **CARRERA 84 N° 101 A 24**, con el fin de realizar notificación de audiencia el **13 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS 3:00 P.M. EN LA INSPECCIÓN 6 A DE POLICIA URBANA DOCE DE OCTUBRE.**

En el lugar se encontró que:

- El Solicitado reside en el lugar pero no se encontraba ()
- Se fija Acta en la puerta de entrada y se deja copia ()
- El Solicitado no reside en el lugar. (x)
- La dirección no corresponde a la nomenclatura oficial o está incompleta. ()
- La vivienda se encontró desocupada. ()
- Fui atendido por el Solicitado, quien se entera del contenido del Acta ()
- Recibe Copia del Acta y firma para constancia. ()
- El Notificado se negó a firmar, se fija el Acta en la puerta de entrada Del inmueble y se deja copia. ()

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIEN RECIBE,
Cédula No.
Celular

Johana Garcia (TRABAJADORA)

EL AUXILIAR NOTIFICADOR

SEBASTIAN OSORIO

SEÑOR NOTIFICADOR, LLENE LA INFORMACIÓN Y MARQUE CON X LO OCURRIDO.



www.medellin.gov.co

Página 2 de 2 Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177743